

Abil 2, 1873

Tomo II. N° 15

120

## EL MONITOR

matrikulados, y el Instituto nacional 1,007. Hay además liceos en Copiapó, la Serena, San Felipe, Valparaíso, Curicó, Chillán, los Ángeles, Valdivia, Chiloé y la Concepción.

A Colombia; para Sierra nevada, vendrá en este año 1,200 colonos.

En las llanuras del Plata pastan 53.300,000 ovejas; en todo el territorio de las Rusias no se calcula en más de 30.000,000 el número de esas bestias lanudas.

### REGLAMENTO

#### PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

12. Que el mismo maestro evite hacer ruido; no solo en hablar mucho, ó demasiado alto; sino también en caminar, cerrar las puertas y golpear en el libro con la señal.

13. Hacer uso corto, vez de la señal que debe llamar la atención de los alumnos, y niéndos así evitando estar muy ocupados en su lección.

14. No dejar en las manos a la vista de los alumnos algún objeto que pueda distraerlos.

15. No incomodarse jamás;

16. Hablar oportunamente con cierta energía, y jamás de una manera pustilina, afectuosa ó afeminada;

17. Observar las reglas prescritas en el capítulo de la gravedad y compostura; tales son: caminar pausadamente, permanecer lo más posible en el asiento, jamás familiarizarse con los alumnos, tener la mirada firme y serena;

18. Nunca imponer penas que puedan turbar el orden;

19. Tomar todas las precauciones posibles para que los alumnos tengan todos los objetos que necesiten, libros, plumas, cuadernos &c;

20. Estar listo a designar al alumno a quien se permita callar, cuando varios si la vez solicitan la misma licencia;

21. No establecer medios de castigo que occasionen desorden, ruido ni disputas entre los alumnos;

22. Exigir constancia y asiduidad en los alumnos y lo menos posible, eximir a alguno de ellos de la lección que actualmente se da;

23. No permitir nunca que hablen al maestro durante las variaciones de ejercicios.

Si la clase que se dirige no está ordenada es preciso estudiar las causas que influyan para combatirla con buen éxito, principiando por las más graves y acabando por las que lo son menos, hasta que todas hayan desaparecido.

### CAPÍTULO IV.

#### De las señales que están en uso en las escuelas.

Para que el maestro pueda hablar poco en la clase, vamos a establecer un gran número de señales que, en ciertas circunstancias, reemplacen las palabras. Para reducirlas a algún orden, las distinguiremos con relación a los ejercicios y a las acciones ó ademánes que se hacen más comúnmente en las escuelas.

Para hacer la mayor parte de estas indicaciones los maestros se servirán del instrumento denominado señal, cuyo modelo queda al frente.

El primer y principal uso de la señal es ordenar por un solo golpe a los alumnos mirar al maestro y prestar atención, a lo que este desee hacerlos saber ó explicar. Así, cada vez que se quiera llamar la atención ó suspender un ejercicio, se dará un solo golpe de señal.

Todos los maestros se servirán de las mismas señas: éstas se explican en los artículos siguientes.

#### De las sentencias que contienen los deberes de los alumnos.

En cada clase habrá seis sentencias (el cuadro que las contiene tendrá ... centímetros por ...), que servirán al maestro para hacer conocer a los alumnos sus principales deberes, y para recordárselos por un solo golpe cuando faltaren a ellos. Las seis sentencias serán concebidas en los términos siguientes:

1.º En la escuela cada uno ha de aplicarse a estudiar su lección;

2.º Todos han de escribir siempre y sin perder tiempo;

3.º Nadie se ha de ausentar de la escuela ni llegar tarde sin licencia;

4.º Se debe estudiar con esmero la lección de la doctrina cristiana;

5.º Con piedad y atención se debe rezar, sea en la iglesia, sea en la escuela;

6.º Los alumnos han de estar atentos a las señales.

#### ARTICULO 2.

#### De las señas durante las repeticiones.

Para indicar la recitación de las oraciones, el maestro dará un golpe de señal para llamar la atención de los niños, en seguida juntará las manos.

Para repetir las lecciones diarias enseñará el libro de la lección que va a hacer recitar; si quiere que repita la primera sección enseñará un dedo, ó fin de lo que se ponga no píe los que la componen; enseñará dos si se trata de la segunda, &c.

Para saber si un alumno está atento durante las repeticiones, dará un golpe de señal para que se detenga el que recita, y en seguida hará una señal al que quiera sorprender para que repita lo que su compañero acaba de decir, ó continúe la lección si pertenece a la misma sección.

#### ARTICULO 3.

#### De los signos relativos a las lecciones de lectura.

Para indicar a los alumnos que se preparan a la lección de lectura, el maestro dará un golpe con la mano en la pasta del libro en que se va a leer, y lo enseñará a los alumnos quienes, al mismo tiempo, prepararán el suyo y buscarán la lección; concluida la oración golpeará con la señal para llamar la atención, y mirando al que quiere hacer leer, lo hará señal de empezar.

Si el maestro cae en cuenta de que un alumno no sigue la lectura, dará un golpe con la señal para detener al lector, y designará para que lea al que cree no estuvo atento.

Si el maestro quiere que el siguiente alumno lea, golpeará ligeramente con la señal en la pasta del libro.

Para significar al que les que vuelva a empezar la lectura cuando cometa una falta, dará dos golpes sucesivamente y á prisa. Se hará la misma señal siempre que se quiera observar a los alumnos que faltan á sus deberes.

Si, después de haber sido corregido, el alumno no encuentra la palabra que ha pronunciado mal, píealo que ha hecho ya muchas; se darán tres golpes distintamente para significarle que debe retroceder y si no puede encontrarla ó pronunciárla como es debido, la hará leer por otro alumno.

Cuando un alumno no pidió dar la veraslera pronunciación de una letra ó silaba, y el maestro la hubiere hecho pronunciar por otros, le ordenará que la repita, mostrándole tactos dedos como veces quiera hacérsele decir.

Para indicar que el alumno habla más alto, el maestro, dando un golpe en la señal, levantará la punta verticalmente; para que hable más bajo, la inclinará hacia el suelo; también hará esta última señal cuando quiera que no hablen muy alto, significando la lección ó estudiando.

Para pregonar á los alumnos que no hagan tanta buila cuandolean ó estudian, llevará la señal hasta la oreja, ó blandirá su golpe para suspender un momento el ejercicio.

Para indicar que el alumno habla mas alto, el maestro, dando un golpe en la señal, levantará la punta verticalmente; para que hable más bajo, la inclinará hacia el suelo; también hará esta última señal cuando quiera que no hablen muy alto, significando la lección ó estudiando.

Cuando al que lee corriente se le quiere significar que no hace una pausa, indicada por la puntuación, ó que la hace a medias, pondrá la punta de la señal en el punto que se lee, deteniéndolo.

Para indicar que se hace una pausa en claudo no es necesario hacerla, ó que es demasiado larga, se dejará correr la señal sobre el libro abierto. Idéntica indicación se hará cuando en el delereo ó silabeo se dilata el alumno.

Para significar al alumno que deletra ó silabea, que lea corriente, hará la misma indicación, pero con la empuñadura de la señal.

Para hacer leer una silaba á cada alumno, el maestro dará un golpe para llamar la atención; en seguida, haciendo un movimiento circular con la señal, inclinará varias veces la empuñadura sobre el libro.

Para el silabeo simultáneo, el maestro, llevada una vez la atención y leído el movimiento circular, bajará varias veces la señal horizontalmente al libro.

Para cambiar de lección golpeará con la mano en su libro, y al mismo tiempo, él que lo se detendrá y dirá en muy alta voz: Bendito sea Dios! Los otros responderán: Por siempre juntas!..

Para concluir las lecciones y cerrar los libros, el maestro dará un golpe con la mano en la pasta del libro en que actualmente se lee.

#### ARTICULO 4.

#### De los signos relativos á la escritura.

Para comenzar la escritura, el maestro dará primero un golpe con la señal, á fin de llamar la atención de los alumnos, y al mismo tiempo les indicará con la mano tomen sus vadez y los coloquen sobre las rodillas; en seguida dará un segundo golpe para que todos al mismo tiempo pongan el papel sobre la mesa, colocando sin ruido los vadez en sus respectivos lugares; un tercer golpe les indicará que permanezcan en pie y coloquen los modelos sobre los atriles ó la mesa; el cuarto saltarse y comenzar á escribir después de porsiéntase.

Cuando un alumno se apoye demasiado en la mesa, ó se coloque mal al escribir, el maestro lo indicará poniendo el cuerpo derecho.

Cuando un alumno no toma bien la pluma, lo enseñará cómo debe colocar los dedos. Si notare que alguno no escribe, se lo indicará levantando la mano y moviendo los dedos.

Los alumnos cesarán de escribir á la primera campanada, en seguida el maestro dará tres golpes distintos con la señal: al primero, los alumnos guardarán las plumas; al segundo, tomarán los vadez colocándolos sobre las rodillas; al tercero, pondrán los papeles en los vadez; inmediatamente que los colectores recojan los modelos se dará principio al ejercicio siguiente: